

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un aparato para estirar pantalones"-----

a favor de D. LuíS SUGRANES GOSÉ, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El aparato que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, sirve para estirar pantalones sometiéndolos a un esfuerzo de tracción que da por resultado hacer desaparecer las arrugas, pliegues y deformaciones que con el uso se producen en los mismos.

El aparato de que se trata está constituido por dos pares de aprisionadores entre los cuales se disponen los pantalones, estando provisto un aprisionador de un par de un ór-



- 2 -

gano de enganche para poder fijarlo a diversas distancias del par contrario, el cual tiene un aprisionador a su vez que está unido a la extremidad de un resorte de tracción que es el órgano determinante del estiramiento, teniendo lugar este por lo tanto con esfuerzo constante, graduable y sin peligro de deterioro para la ropa del pantalón.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un aparato de los comprendidos en el objeto de la patente de referencia, siendo la figura 1 una vista de frente y la figura 2 una vista de perfil.

Se compone dicho aparato de un par de aprisionadores A, B, como los ordinariamente conocidos, con espárragos C, D y palomillas de fijación, entre los cuales aprisionadores queda cogido el pantalón que se quiere estirar, al cual se aplica también a distancia otro par de aprisionadores E, F, análogos a los anteriores.

El aprisionador B del par A, B lleva unida una espiga o brazo G terminado en una bola H que puede penetrar en uno cualquiera de los ojales I, I, I,... dispuestos en línea en una placa J susceptible de sujetarse en un larguero K. Dicha placa se representa, por ejemplo, de frente, en la figura 3.

El aprisionador F del par E, F lleva a su vez unido un gancho L en el cual se engancha la extremidad de un resorte espiral M, cuya otra extremidad está unida a una anilla N fija a un soporte O solidario al mismo larguero K.

Colocado convenientemente el pantalón que se trata de estirar, sujetado entre los pares de aprisionadores A, B y E, F, se introduce la bola H en el ojal I que se halle a la altura



- 3 -

en que se estime suficiente el esfuerzo de tracción ejercido por el resorte M, y se deja allí el pantalón todo el tiempo que se juzgue necesario para lograr su estirado eficaz.

Puede suprimirse si se quiere el larguero K, y disponer la placa J y el soporte O solidarios en un bastidor, en una puerta o en cualquier otro punto adecuado, resultando entonces el aparato sumamente simplificado y económico.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para estirar pantalones, constituido esencialmente por dos pares de aprisionadores formados por piezas de compresión, llevando una de las piezas de compresión de un par un órgano de sujeción a distancias variables del otro par de aprisionadores, y uno de estos aprisionadores del último par un órgano de unión con un resorte de tracción para fijarlo en un larguero, en una puerta, en un bastidor o en otro lugar adecuado, a fin de que este resorte pueda ejercer su acción en los pantalones colocados entre ambos pares de aprisionadores.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un aparato para estirar pantalones".

Consta



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro nojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Diciembre de 1927.

P. p. de D. Luís SUGRAÑES GOSÉ,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read "Luís Sugrañes Gosé".



FIG. 3

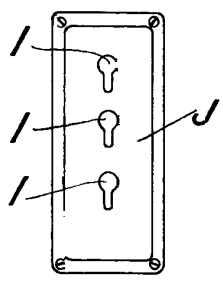


FIG. 1

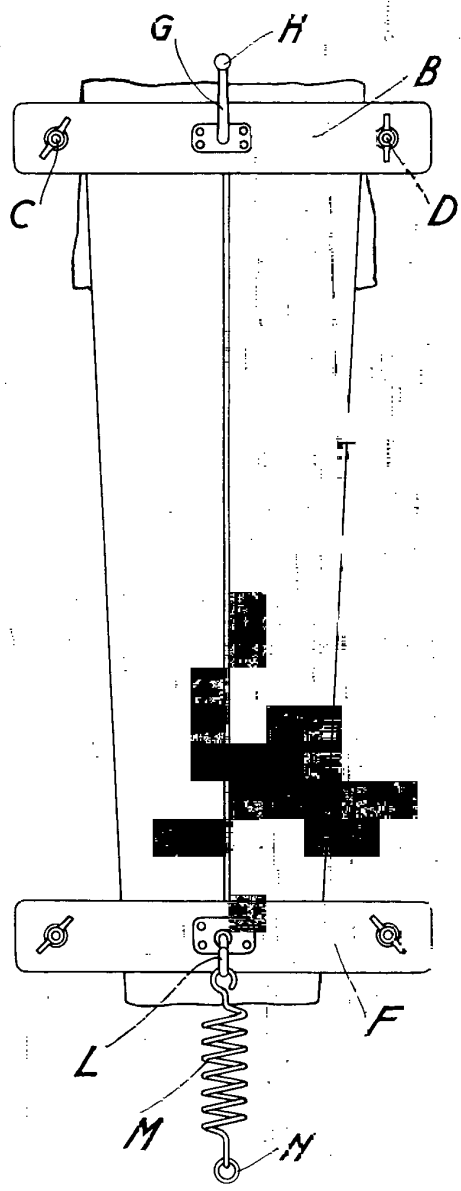
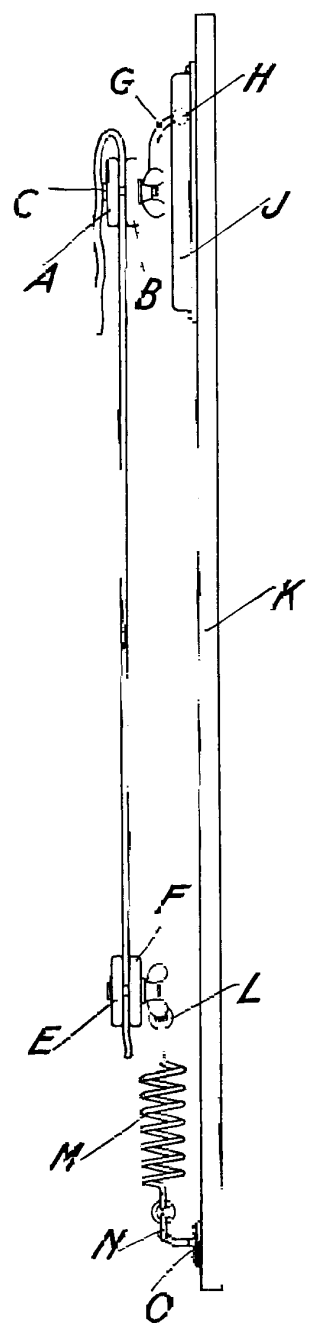


FIG. 2



10 Diciembre 1927
D. E.
Almora